

PARO Y VOTO: ¿AFECTA AL VOTO LA EXPERIENCIA DE DESEMPLEO?

MIGUEL CAÍNZOS

Universidad de Santiago de Compostela

CARMEN VOCES

Escuela Gallega de Administración Pública
UNED

RESUMEN

Estudiamos los efectos electorales de la experiencia de desempleo, utilizando datos de encuestas postelectorales para todas las elecciones generales celebradas en España entre 1979 y 2011. Se evalúan cinco hipótesis sobre la relación entre paro y voto: inhibición; castigo generalizado; propiedad del tema; castigo condicionado a la afinidad ideológica; y politización de la experiencia de desempleo por los electores de izquierdas. Los resultados solo respaldan la primera hipótesis: estar en paro aumenta la probabilidad de abstenerse en siete de las diez elecciones. En cambio, no hay indicios de voto económico egocéntrico basado en el paro. Los parados no usan su voto para castigar al partido gobernante o para dar su apoyo al partido propietario del tema del desempleo, ni siquiera aunque se contemple la posibilidad de que la ideología modere los efectos del paro.

Palabras Clave: Voto económico; desempleo; participación política; elecciones.

ABSTRACT

We study the electoral effects of unemployment experience, using survey data for all the general elections held in Spain between 1979 and 2011. We test five hypotheses on the relationship between unemployment and vote: inhibition; overall punishment; issue ownership; punishment conditional upon ideological affinity; and

politicization of the unemployment experience by left-wing voters. Our results support only the first hypothesis: being unemployed increases the probability of abstaining in seven out of ten elections. On the other hand, there is no indication of egocentric economic voting based on unemployment experience. The unemployed do not use their vote to punish the incumbent party or to support the party owning the unemployment issue. This conclusion stands even if we take into account the possibility that ideology moderates the effects of unemployment.

Key words: Economic voting; unemployment; political participation; elections.

La Gran Recesión iniciada en 2008 provocó un rápido e intenso aumento del desempleo, que se produjo en la generalidad de las economías avanzadas pero ha sido especialmente acusado y persistente en países, como España, en que los efectos de la crisis financiera global fueron amplificados por la acción de factores domésticos. El rigor de la crisis ha suscitado preocupación por sus posibles consecuencias políticas y, en particular, electorales. En este trabajo atenderemos a este último aspecto, centrándonos en determinar si la conducta electoral de quienes se encuentran en situación de desempleo exhibe una pauta distintiva. Sin embargo, no limitaremos nuestro estudio al momento presente, sino que abarcaremos todas las elecciones generales celebradas en España desde 1979 hasta 2011, lo cual permitirá comparar los eventuales efectos electorales del paro en la actual recesión con los que haya podido tener en contextos diferentes y, por tanto, comprobar si hay una asociación regular entre experiencia de desempleo y voto.

La contribución de este trabajo es doble. Por un lado, lleva a cabo una reconstrucción exhaustiva del comportamiento electoral de los parados a lo largo de toda la experiencia democrática española, superando así las limitaciones de los estudios disponibles hasta ahora, cuyo alcance temporal es más limitado (Maravall y Fraile, 2000; Polavieja 2000, 2002a, 2002b, 2003). Por otro lado, utiliza la información sobre el contexto español para contrastar una serie de hipótesis derivadas de la literatura sobre participación política y sobre voto económico, contribuyendo así a evaluar la robustez empírica de distintas teorías del comportamiento electoral.

El trabajo empieza con una revisión de las aportaciones de la literatura sobre comportamiento político a nuestro objeto de estudio. Sigue con la formulación de cinco hipótesis, derivadas de la investigación previa. Se informa después acerca de los datos y procedimientos técnicos utilizados en los análisis. Se pasa luego a la presentación de resultados, completada a continuación con una discusión de sus implicaciones y posibles limitaciones.

ANTECEDENTES

La cuestión que abordamos está conectada con tres líneas de investigación relativamente independientes: la referente al voto económico, la centrada en los factores que explican la participación política y la que indaga las consecuencias psicosociales de la experiencia de desempleo. Examinaremos sucintamente sus principales hallazgos.

La literatura sobre voto económico ha sido objeto de revisión en diversos artículos de síntesis (e.g., Nannestad y Paldam, 1994; Lewis-Beck y Stegmaier, 2000, 2013; Paldam, 2004; Anderson, 2007; Duch 2009; Lin *et al.*, 2010), cuya existencia nos exige de ofrecer un repaso exhaustivo. Basta recordar algunos puntos esenciales para nuestros propósitos.

El primero es la distinción entre dos modelos de voto económico. De un lado, un modelo retrospectivo que entiende que los electores usan su voto para castigar o recompensar a los gobernantes, haciéndolos responsables de la situación de la economía, ya sea personal o del país. De otro lado, un modelo prospectivo basado en preferencias por determinadas políticas (*policy oriented*) y/o en la atribución de competencia sobre ciertos temas económicos, según el cual los electores apoyan al partido al que atribuyen una mayor sensibilidad y capacidad de resolver un problema económico percibido como relevante (1).

Ambos modelos han recibido apoyo en estudios a nivel agregado, que han encontrado una apreciable correlación entre, de un lado, los principales indicadores macroeconómicos y las percepciones ciudadanas sobre la situación económica, y, de otro lado, el apoyo electoral y popularidad de los gobernantes (en el modelo de castigo/recompensa) o de los diferentes partidos (en el modelo de voto orientado a políticas o de propiedad del tema). Esta asociación está sometida a notables variaciones entre países y períodos temporales.

(1) Esta última concepción del voto económico conecta con la idea de «propiedad del tema», que ha sido desarrollada de manera independiente y relaciona el comportamiento de los electores con las estrategias de los partidos (PETROCIK, 1996; BÉLANGER Y MEGUID, 2008; MARTINSSON, 2009; WRIGHT, 2012). Un partido es «propietario» de un tema si la opinión pública le atribuye especial competencia para su manejo o las políticas preferibles para hacerle frente. El partido que disfruta de esa ventaja se verá electoralmente beneficiado si logra que el debate político se centre en el tema en cuestión. La estrategia de comunicación y formación de agenda de cada partido está dirigida justamente a intentar que los temas respecto a los cuales tiene ventaja reciban atención preferente por parte de los electores en el proceso de evaluación de las alternativas políticas y de decisión del voto. En la medida en que el tema relevante sea de naturaleza económica (por ejemplo, el paro), el resultado será la aparición de voto económico «orientado a políticas», que también llamaremos «basado en la propiedad del tema».

A su vez, los estudios con datos de encuesta han intentado especificar en el nivel *micro* el sentido de la acción que subyace a la correlación agregada entre economía y voto, deslindando un componente *egocéntrico* (experiencia o situación económica personal) y un componente *sociotrópico* (percepción o evaluación de la situación económica del país) de la decisión electoral. Muchos de ellos, desde los clásicos trabajos de Kinder y Kiewiet (1979, 1981) y Lewis-Beck (1988), han concluido que la situación económica personal influye menos que la valoración de la situación económica general o incluso que su efecto es nulo. Este hallazgo es congruente con las tesis de que el autointerés tiene un papel muy limitado en la explicación del comportamiento político en comparación con las «creencias y actitudes simbólicas» (Sears *et al.*, 1980; Sears y Funk, 1990/1991; Lau y Heldman, 2009) y de que la gente tiende a responsabilizarse a sí misma, y no a actores externos como los políticos, por su situación económica personal (Sniderman y Brody, 1977; Brody y Sniderman, 1977) (2).

Sin embargo, hay razones para pensar que la dimensión egocéntrica no es irrelevante. Primero, no faltan estudios que encuentren efectos significativos de la situación económica personal en muy diversos países (3). Segundo, aunque el componente sociotrópico tiende a prevalecer sobre el egocéntrico (salvo cuando se recurre a modelos dinámicos, como hacen Markus, Palmer, Price y Sanders, Jordahl, y Nannestad y Paldam en algunos de sus trabajos), la intensidad de su predominio es variable e incluso hay casos, como el danés o el británico, en que se ha observado una inversión del peso relativo de ambas dimensiones (pero véase Stubager, *et al.*, 2014). Tercero, los modelos que postulan la existencia de una pauta homogénea de voto en todo

(2) Aunque se debe tener en cuenta que la mayoría de los estudios que han dado sustento empírico a estas tesis se refieren a Estados Unidos, en cuya cultura política tienen un especial predominio las orientaciones económicas individualistas (FELDMAN, 1982); que algunos de ellos han encontrado que bajo determinadas condiciones (información adecuada, «apuestas altas», inmediatez temporal; prioridad del tema en la agenda personal) y en ciertos contextos (situación material adversa) la relevancia política de las motivaciones autointeresadas es mayor (CHONG *et al.*, 2001; KUMLIN, 2004; LAU Y HELDMAN, 2009; HUNT, *et al.*, 2010; YOUNG *et al.*, 1987); y que el voto sociotrópico es compatible con una orientación egoísta, pues la clave de la distinción sociotrópico/egocéntrico es la información relevante y el objeto al que ésta se refiere, no la motivación de la acción (KIEWIET Y LEWIS-BECK, 2011).

(3) Como Estados Unidos (FIORINA, 1978; HIBBING Y ALFORD, 1981; KIEWIET, 1983; MARKUS, 1988, 1992; ROMERO Y STAMBOUGH, 1996; PALMER, 1999), Canadá (ÁLVAREZ, *et al.*, 2000; CLARKE, *et al.*, 2011), Francia (LEWIS-BECK, 1983), Alemania (RATTINGER, 1986; ANDERSON Y HECHT, 2012), Reino Unido (BUTLER Y STOKES, 1974; HIBBING, 1987; PAULSON, 1994; PRICE Y SANDERS, 1995; JOHNSTON Y PATTIE, 2001; PATTIE Y JOHNSTON, 2001), Noruega (MILLER Y LISTHAUG, 1984), Suecia (JORDAHL, 2006), Dinamarca (NANNESTAD Y PALDAM, 1995 Y 1997), Grecia (VASILOPOULOS Y VERNARDAKIS, 2011; KARYOTIS Y RÜDIG, próxima publicación), Hungría (LIPPÉNYI, *et al.*, 2013) o Turquía (BASLEVENT, *et al.*, 2009).

el electorado podrían ser inadecuados si, en realidad, el efecto depende del tipo de atribución de responsabilidad que hacen los electores (Peffley, 1984; Rudolph y Grant, 2002); en este caso, sólo cabría esperar voto egocéntrico de aquellos votantes que dan explicaciones sociales a su propia situación económica y creen que los gobiernos son responsables y capaces de influir sobre ella. A su vez, la heterogeneidad de estilos atribucionales podría estar relacionada con diferencias individuales (según ideología, valores, interés por la política, información, sofisticación política e incluso género) y de contexto (Abramowitz, *et al.*, 1988; Delli Carpini y Keeter, 1996; Feldman, 1982; Gómez y Wilson, 2001, 2006; Weatherford, 1983; Welch y Hibbing, 1992). En tal caso, sería obligado acudir a modelos de voto heterogéneo que tengan en cuenta la interacción entre la situación económica personal y estos factores. Cuarto, también puede ocurrir que la situación personal influya sobre la percepción del estado de la economía del país y, a través de ella, tenga un efecto indirecto sobre el voto (Fiorina, 1981; Funk y García-Monet, 1997; Mutz, 1993; Clarke y Stewart, 1996). Finalmente, la mayoría de las investigaciones sobre voto económico miden la situación económica personal mediante indicadores subjetivos, lo cual puede sesgar los resultados contra la hipótesis del voto egocéntrico (Kellerman y Rattinger, 2006); podría ser más aconsejable utilizar información objetiva, eludiendo los efectos de rasgos psicológicos y factores políticos que moldean las percepciones de la propia situación económica (Weinschenk, 2012) y aislando aspectos particulares de la misma.

Uno de estos aspectos es justamente el que constituye nuestro objeto de interés: la situación de desempleo.

Los estudios de la relación entre situación de (des)empleo y voto también han producido hallazgos dispares. Muchos de ellos, incluyendo los primeros que abordaron sistemáticamente la cuestión (Schlozman y Verba, 1979; Kinder y Kiewiet, 1979; Scott y Ropers, 1980), obtuvieron resultados negativos. Sin embargo, otros encontraron que la experiencia de desempleo lleva consigo una reducción significativa de la probabilidad de votar al partido gobernante (modelo de castigo/recompensa) (Kiewiet, 1983; Kinder, *et al.*, 1989; Maravall y Fraile, 2000; Healy, 2009; Fosatti, 2013) o un aumento de la probabilidad de votar al partido al que se atribuía especial sensibilidad y aptitud para abordar el tema del paro (modelo orientado a políticas o basado en la propiedad del tema del paro) (Kiewiet, 1981, 1983; Jordahl, 2006; Wright, 2012; véase también Kwon 2008, 2010).

A la falta de una pauta única de resultados a favor o en contra del impacto electoral de la experiencia de desempleo hay que añadir otras complicaciones. La primera es que algunos trabajos que han estudiado la cuestión cubriendo las elecciones celebradas en un país a lo largo de un período extenso han concluido que, aunque tanto la hipótesis de castigo como la de voto

orientado a políticas se cumplen en algunas elecciones, el comportamiento electoral de los parados ha ido perdiendo sus perfiles distintivos, lo cual ha sido atribuido al reemplazo generacional (Bjorklund, 1992).

La segunda complicación consiste en que algunos estudios han apuntado la posible existencia de heterogeneidad en el electorado también en lo que respecta al efecto del desempleo. En unos casos, viene dada por diferencias en la atribución de responsabilidades, que pueden operar de modo bastante complejo (Kellerman y Rattinger, 2006). En otros, se deriva de la posición ideológica de los electores; así, Polavieja (2000, 2002a, 2002b, 2003) sostiene (y confirma para las elecciones españolas de 1996 y 2000) que las consideraciones ideológicas y económicas interactúan entre sí en la formación de la decisión electoral, haciendo que el paro no suponga diferencia alguna entre los electores lejanos ideológicamente al partido gobernante, que en todo caso tienen una probabilidad muy baja de votarle, pero sí tenga impacto sobre los ideológicamente afines, entre los cuales los parados votan al gobierno en menor medida que los ocupados. También se ha apuntado la existencia de efectos heterogéneos en función de los niveles de cualificación e ingresos (Grafstein, 2006).

En tercer lugar, también podría haber efectos distintos en función del contexto: el propio Grafstein (2006) sugiere que cuanto más alta sea la tasa de desempleo menor será la propensión diferencial de los parados a votar al «partido del crecimiento»; en otros casos, se ha sugerido que tasas elevadas de paro, ya sea a nivel nacional o en otros niveles territoriales, conducen a que los desempleados sean más proclives a castigar al partido gobernante.

Finalmente, en la literatura hay referencias a efectos del paro que no se pueden reducir a los modelos de castigo/recompensa o de voto orientado a políticas; por ejemplo, cuando se sostiene que los parados tienden a la radicalización ideológica y electoral (Kornhauser, 1960; Clark, 1985; De Witte, 1992), votan a partidos de un determinado perfil ideológico (Banks y Ullah, 1987; Gallie, 1993; Corbetta y Colloca, 2013) o están sobrerrepresentados en el electorado de algunos partidos de extrema derecha o ajenos al *establishment* (Lubbers y Scheepers, 2000, 2002; Lubbers, *et al.*, 2002; Mughan, *et al.*, 2003).

En definitiva, la investigación sobre voto económico no ha producido generalizaciones empíricas sólidas sobre la relación entre experiencia de desempleo y voto, sino tan solo hipótesis tentativas que poner a prueba en nuevos contextos. Antes de adentrarnos en esta tarea, revisaremos rápidamente las aportaciones de otros dos cuerpos de investigación que contemplan una dimensión que los análisis del voto económico suelen dejar en segundo plano: la alternativa entre votar y abstenerse.

Los estudios sobre participación política han prestado atención a las diferencias entre ocupados y parados en lo que respecta a su nivel y estilo de participación. La visión predominante apunta que el desempleo podría tener un efecto inhibitorio sobre todas las formas de participación política, incluyendo la electoral (Schlozman y Verba, 1979; Lipset 1960). Esto sería congruente con los principales modelos explicativos del activismo político, que atribuyen un papel central a tres elementos: recursos, normas y actitudes políticas, y demandas de movilización canalizadas a través de redes sociales (Verba, *et al.*, 1995; Rosenstone y Hansen, 1993); todos ellos pueden dar lugar a diferencias entre los niveles de participación de quienes tienen empleo y quienes carecen de él (Schur, 2003). Bastantes estudios dan apoyo a esta hipótesis, aunque la falta de activismo de los parados podría deberse en parte a su composición (Schlozman y Verba, 1979; Scott y Acock, 1979; Rosenstone, 1982; Marshall, *et al.*, 1988; Anderson 2001; Gallego, 2007; Giugni y Lorenzini, 2010; Corbetta y Colloca, 2013).

Sin embargo, también aquí podría haber factores moderadores del efecto del paro sobre la participación, especialmente de carácter contextual. Se ha sostenido que el efecto será negativo cuando la tasa de desempleo es baja, pues entonces los parados interpretan su situación como algo estrictamente personal, pero será nulo o incluso positivo cuando la tasa de paro es alta y es más fácil que los parados perciban su experiencia como parte de un problema colectivo y demanden una solución política (Incantaluppo, 2011; Burden y Wichowsky, 2012).

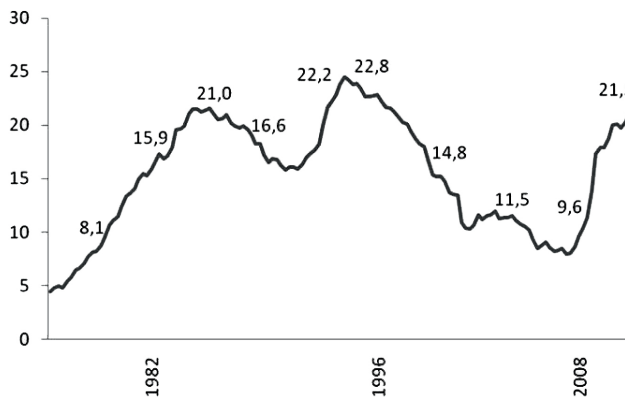
Finalmente, la hipótesis de inhibición también recibe apoyo en la investigación sobre las consecuencias psicosociales del desempleo. Desde los trabajos clásicos de Lazarsfeld, *et al.* (1932) en los años treinta, se ha constatado de manera reiterada que la experiencia de desempleo, especialmente de larga duración, da lugar a la disminución del sentimiento de autoeficacia, a la aparición de actitudes fatalistas, a la reducción de las demandas y expectativas y a la retirada al ámbito privado (Burchell, 1994; Gershuny, 1994). Todo ello conforma un síndrome característico que, entre otras cosas, se traduce en una disminución del interés por la política y de la participación, incluyendo la electoral.

Teniendo en cuenta las propuestas teóricas y hallazgos empíricos de estos tres cuerpos de investigación, nuestra estrategia será seleccionar un conjunto limitado de hipótesis y contrastarlas de manera sistemática a partir de información comparable sobre todas las elecciones celebradas en España en las tres últimas décadas. Ello implica pasar de preguntar genéricamente si el paro afecta al voto a preguntar si produce efectos según una pauta y con un signo determinados y, en su caso, bajo qué condiciones lo hace.

El caso español parece especialmente apropiado para probar hipótesis sobre la relación entre experiencia de desempleo y voto, así como particularmente propicio a encontrar resultados positivos.

Para empezar, como muestra el gráfico 1, nuestro mercado de trabajo se ha caracterizado por tasas de paro comparativamente muy altas, pero también por la existencia de grandes fluctuaciones en las mismas. Esto tiene dos implicaciones prácticas importantes. Por un lado, hace que en las muestras de las encuestas correspondientes se encuentre un número de desempleados que permite el análisis desagregado. Al mismo tiempo, las grandes variaciones en la tasa de desempleo permiten evaluar el impacto del paro sobre el voto en condiciones bastante diferentes.

GRÁFICO 1. *Evolución de la tasa de desempleo en España: 1976-2013*



Nota: Los valores presentados en el gráfico corresponden al dato de la tasa de paro más próximo a la celebración de cada una de las elecciones generales

Fuente: «Encuesta de Población Activa». INE

Además, el paro ha sido un tema central en la agenda pública de modo casi permanente y su relevancia política ha sido acentuada por la intensa actividad legislativa en torno a la regulación del mercado de trabajo. A ello hay que añadir que las actitudes de los españoles hacia las responsabilidades del Estado revelan un nivel de exigencia sólo comparable al de los países nórdicos, especialmente en lo que respecta a la obligación del Estado de garantizar que quien busque un puesto de trabajo pueda encontrarlo (Calzada, 2010). Teniendo todo esto en cuenta, cabría, en principio, esperar que los ciudadanos españoles tiendan a politizar la experiencia de desempleo y, por tanto, se

cumpla una de las condiciones básicas del voto económico: la atribución de responsabilidades al gobernante.

En términos agregados, se vislumbra una relación entre desempleo y voto: hay una correlación negativa (-0,45) entre el cambio de la tasa de paro entre una elección y la siguiente y el porcentaje de voto obtenido por el partido gobernante. En lo que sigue, intentaremos comprobar si esta asociación a nivel agregado se deriva de una pauta de voto distintiva de los parados, es decir, refleja la existencia de voto egocéntrico basado en la experiencia de desempleo.

HIPÓTESIS

Podemos agrupar nuestras hipótesis en dos bloques, atendiendo a su significado y a la información que se ha de tener en cuenta para contrastarlas. Las tres primeras se refieren a la conducta de voto de los parados en comparación con la de los ocupados asalariados, tomando cada grupo en su conjunto y presuponiendo su homogeneidad: son las hipótesis de *apatía política*, de *castigo generalizado* y de *propiedad del tema*. El segundo bloque de hipótesis matiza el alcance del castigo que los desempleados pueden infligir al partido gobernante, contemplando la posibilidad de que el efecto del paro dependa de la ideología del elector, que actuaría como variable moderadora: son las hipótesis de *castigo basado en afinidad ideológica* y de *castigo basado en la politización de la experiencia personal* privativa de los electores de izquierdas.

Según la hipótesis de *apatía política*, los parados se abstendrán más que los ocupados. Esto se puede ver como un aspecto particular de los efectos psicosociales del desempleo. En términos estrictamente políticos, los parados podrían abstenerse porque sienten que todo el sistema político (no el gobierno o este o aquel partido) es insensible o incapaz de responder satisfactoriamente a los problemas que más vivamente les afectan; el paro conduciría a la ineficacia política externa y esta a la abstención. En buena lógica, esta hipótesis lleva a esperar que los parados voten menos que los ocupados en todas las elecciones, independientemente de cuál sea el partido en el gobierno, y su mayor abstención no se producirá exclusivamente a costa de este (pues en tal caso hablaríamos de castigo, no de apatía política).

En cambio, según la hipótesis de *castigo generalizado* los desempleados votarán menos que los ocupados al partido de gobierno. Quienes sufren la experiencia de desempleo penalizarán al partido gobernante otorgando su voto a otras fuerzas políticas (versión fuerte de la hipótesis) o, si ninguna de estas le parece una alternativa atractiva, absteniéndose o votando en blanco (versión

débil). Los resultados esperados tienen el mismo sentido negativo para el gobierno en todas las elecciones, con independencia de su color político.

Finalmente, según la hipótesis de *propiedad del tema*, es esperable que los parados tiendan a apoyar más que los ocupados al partido que tenga reputación de ser más competente o promover mejores políticas para hacer frente al problema del desempleo. A partir de aquí, se siguen predicciones distintas dependiendo de si el partido «propietario» del tema es siempre el mismo o, por el contrario, cambia a lo largo del tiempo. En el primer caso, se espera que un mismo partido recibirá un apoyo mayor de los parados que de los ocupados en todas las elecciones. En el segundo, el partido favorecido por el voto de los parados será distinto en diferentes períodos. Hay datos de encuesta que sugieren que en España la propiedad del tema del paro fue del PSOE durante los años ochenta y pasó a manos del PP a principios de los noventa, coincidiendo con el vertiginoso aumento de la tasa de paro en la recesión de esos años.

Las hipótesis del segundo bloque retoman la noción de castigo al partido gobernante pero no atribuyen a todos los electores la disponibilidad para recompensar o castigar al gobierno, sino que especifican una condición que se ha de satisfacer para que se dé el voto egocéntrico basado en el paro. Esa condición se expresa en términos de la interacción entre desempleo e ideología.

Según la hipótesis de *castigo basado en afinidad ideológica*, solo tenderán a castigar al gobierno los parados que se sitúan en el mismo segmento ideológico que aquel; en cambio, su voto no se distinguirá del de los ocupados si se sitúan en una posición distante del partido gobernante en la escala izquierda-derecha.

Tras esta predicción está la noción de *voto normal*, es decir, la idea de que, en ausencia de factores de corto plazo muy poderosos o si los efectos de estos se anulan entre sí, la decisión de voto reflejará las predisposiciones políticas estables de los ciudadanos; en nuestro caso, su proximidad ideológica a los partidos. Partiendo de esta premisa, tanto los ocupados como los parados ideológicamente distantes del partido gobernante tienen probabilidades muy bajas de votar por ese partido; su propensión «natural» los conducirá a votar a fuerzas políticas que sienten más próximas. En cambio, los parados ideológicamente afines al partido del gobierno, que *normalmente* le votarían, pueden encontrar en su situación de desempleo un motivo para no hacerlo, lo cual daría lugar a un comportamiento «desviado», distinto del de los ocupados de igual ubicación ideológica. Por tanto, cuando gobierna la izquierda, el castigo vendrá de los parados de izquierdas; cuando gobierna un partido de derechas, vendrá de los parados de derechas.

La otra hipótesis interactiva, la del *castigo basado en la politización de la experiencia personal por los electores de izquierdas*, circunscribe el efec-

to negativo de la situación de desempleo a un segmento del electorado, el situado a la izquierda en la escala ideológica. Parte de dos supuestos. El primero es que la ideología desempeña una importante función cognitiva como esquema que contribuye a organizar y dar sentido a la experiencia personal, facilitando o bloqueando su politización. El segundo es que la propensión a conectar la experiencia personal con la política y atribuir al gobierno responsabilidades por la situación económica individual es un rasgo distintivo de la izquierda, mientras que sería más propio de las personas de derechas ver su situación económica y laboral como producto de sus propias decisiones y capacidades, y, por tanto, como algo de lo cual no cabe culpar al gobierno. De todo ello se sigue que solo los electores de izquierdas tenderán a politizar experiencias como el desempleo y a castigar al partido gobernante cuando están en paro; en cambio, no se espera que los parados de derechas castiguen al gobierno (4).

DATOS Y PROCEDIMIENTOS

Para contrastar estas hipótesis, utilizaremos los datos de diez encuestas postelectorales, correspondientes a las elecciones generales celebradas entre 1979 y 2011. Para el período 1986-2011 usaremos encuestas del Centro de Investigaciones Sociológicas, mientras que para las elecciones de 1979 y 1982 recurriremos a encuestas postelectorales de la empresa DATA, preferibles debido a que su tamaño muestral es mayor que el de los respectivos estudios del CIS (5). Limitaremos nuestros análisis a los parados y a los ocupados por cuenta ajena, excluyendo tanto a los empleadores y autónomos como a todos los inactivos.

(4) En principio, la propensión diferencial de los parados de izquierdas a castigar al partido gobernante debería manifestarse tanto cuando este es de izquierdas como cuando es de derechas. Sin embargo, como se ha señalado, la probabilidad de que los electores de izquierdas voten a un partido de derechas es muy baja, sea cual sea su situación laboral. Por ello, el cumplimiento de la hipótesis de la politización selectiva de la experiencia personal exige encontrar diferencias entre los parados y ocupados de izquierdas en cuanto a su probabilidad de votar al partido gobernante de izquierda, pero es compatible con la ausencia de diferencias cuando gobierna un partido de derecha.

(5) En la página web del CIS (www.cis.es) se encuentra información técnica sobre sus encuestas postelectorales. Para las de DATA, véase GUNTHER, *et al.*, 1986 y Linz y Montero, 1986. La tabla A1, en anexo, informa sobre el tamaño de las muestras y la distribución de las principales variables usadas. En ella se aprecia que el tamaño muestral va de 809 para 1989 a 2.474 para 2011 y que, debido al desplome electoral de UCD en 1982, en la muestra de ese año hay una proporción bajísima de votantes del partido gobernante (4,4%), lo cual afecta a la fiabilidad de nuestras estimaciones para ese año.

Nuestra variable dependiente es el recuerdo de voto, codificado en tres categorías: voto al partido gobernante, voto a cualquier otro partido, y abstención o voto en blanco. Nuestra variable independiente es la situación de (des)empleo, distinguiendo dos alternativas: ocupados y parados. Además, se tendrán en cuenta tres variables de control (sexo, edad y clase ocupacional) y una cuarta variable, la ideología, que unas veces actúa como variable de control y otras como variable moderadora.

La edad se ha recodificado en cinco categorías: 18-24 años, 25-34, 35-44, 45-54 y 55 o más años. La clase ocupacional se operacionaliza mediante un esquema de cuatro clases: profesionales y directivos; empleados no manuales de rutina; trabajadores manuales cualificados; y trabajadores manuales no cualificados, incluyendo los trabajadores agrarios. La asignación de clase se ha hecho atendiendo al empleo actual de los ocupados o al último empleo de los parados. En las encuestas utilizadas se encuentran cuatro codificaciones diferentes de la ocupación; al asignar ocupaciones a clases se ha intentado maximizar la comparabilidad. La ideología está medida en una escala de 1 a 10, en la que 1 significa extrema izquierda y 10 extrema derecha.

Puesto que nuestra variable dependiente es politómica, someteremos a prueba nuestras cinco hipótesis ajustando tres modelos *logit* multinomiales a los datos de cada una de las encuestas postelectorales.

Las hipótesis del primer bloque se contrastarán mediante dos modelos aditivos que, además de la variable independiente de interés (situación laboral), incluyen las variables de control. En el modelo 1 se controla el efecto del sexo, la edad y la clase ocupacional, variables todas ellas que influyen en la probabilidad de estar en paro y que pueden afectar también al voto (Caínzos, 2001; Pallarés, *et al.*, 2007; González y Caínzos, 2012):

$$\ln\left(\frac{Prob_{i,j}}{Prob_{i,k}}\right) = B_{0,j} + B_{S,j} * SEXO_i + B_{E,j} * EDAD_i + B_{C,j} * CLASE_i + B_{P,j} * PARO_i (Ec. 1)$$

En el modelo 2 se tiene en cuenta, además, la autoubicación ideológica de los electores. Se puede ver la ideología como una variable interviniente entre situación laboral y conducta de voto. Sin embargo, puesto que es bastante estable a lo largo del tiempo, la ideología puede capturar los efectos de factores antecedentes no medidos que estén correlacionados tanto con la situación de desempleo como con el voto; introduciéndola en el modelo, se obtiene una estimación más depurada del efecto del paro, haciendo que la prueba de las hipótesis sea más exigente.

$$\ln\left(\frac{Prob_{i,j}}{Prob_{i,k}}\right) = B_{0,j} + B_{S,j} * SEXO_i + B_{E,j} * EDAD_i + B_{C,j} * CLASE_i + B_{I,j} * IDEOLOGÍA_i + B_{P,j} * PARO_i \quad (Ec. 2)$$

Para evaluar las dos hipótesis restantes, que sostienen que la respuesta electoral a la situación de desempleo es heterogénea en función de la ideología, estimamos un tercer modelo. Incluye las mismas variables que el modelo 2, pero añade un término de interacción entre paro e ideología, que funciona aquí como variable moderadora.

$$\ln\left(\frac{Prob_{i,j}}{Prob_{i,k}}\right) = B_{0,j} + B_{S,j} * SEXO_i + B_{E,j} * EDAD_i + B_{C,j} * CLASE_i + B_{I,j} * IDEOLOGÍA_i + B_{P,j} * PARO_i + B_{PI,j} * PARO_i * IDEOLOGÍA_i \quad (Ec. 3)$$

Estas ecuaciones dan lugar a tres conjuntos de coeficientes, correspondientes a otros tantos contrastes entre categorías de la variable dependiente: voto a un partido de la oposición frente a voto al partido gobernante; abstención o voto en blanco frente a voto al partido del gobierno; y voto a un partido de la oposición frente a abstención o voto en blanco. Aunque uno de ellos es redundante, pues se puede calcular a partir de los otros dos, presentamos los tres para facilitar la lectura de los resultados.

Además de los coeficientes, tendremos en cuenta las probabilidades medias predichas de cada una de las alternativas de la variable dependiente para ocupados y parados, calculadas manteniendo el resto de las variables en sus valores observados, así como las diferencias entre esas probabilidades predichas para ambos grupos, que equivalen a los efectos marginales medios de la situación de desempleo (Hanmer y Kalkan, 2013). Esto permite captar la magnitud del efecto de una variable de modo más intuitivo que a través de los coeficientes logísticos. Además, en el caso de las interacciones entre variables, el coeficiente de la interacción no es informativo aisladamente, sino que es preciso tener en cuenta también los coeficientes de los «efectos principales»; el examen de las probabilidades y efectos marginales facilita su interpretación conjunta. Sin embargo, los efectos marginales, por sí mismos, también podrían ser engañosos, pues podrían reflejar interacciones en ausencia de significatividad estadística del coeficiente de la interacción, debido a «efectos de compresión». Por ello, evaluaremos los efectos de interacción atendiendo tanto a los coeficientes como a los efectos marginales (cfr. Berry, *et al.*, 2010; Tsai y Gill, 2013).

En términos de los modelos estimados, las cinco hipótesis que evaluaremos dan lugar a las siguientes predicciones.

La *hipótesis de apatía política* lleva a esperar que la experiencia de desempleo tenga en todas las elecciones coeficientes estadísticamente significativos y efectos marginales positivos para la abstención o voto en blanco.

Según la *hipótesis de castigo generalizado*, el paro irá asociado a un coeficiente significativo positivo para el voto a partidos de la oposición en comparación con el voto al partido de gobierno, que ha de dar lugar a efectos marginales medios negativos para el voto al partido de gobierno y positivos para los partidos de la oposición (versión fuerte de la hipótesis) o, al menos, para la abstención (versión débil).

Si el partido propietario del tema del paro es el mismo a lo largo de todo el período de estudio, la *hipótesis de propiedad del tema* conduce a esperar que los coeficientes del desempleo sigan un patrón sistemático, consistente en efectos positivos del paro sobre el voto al partido en el gobierno si este es el PP y negativos si es el PSOE o, a la inversa, efectos positivos cuando gobierna el PSOE y negativos cuando gobierna el PP; es decir, se espera que el signo del coeficiente de los parados cambie cuando cambia el partido gobernante. Si se descarta el supuesto de estabilidad de la atribución de superioridad en el tema del paro a un mismo partido, se esperará encontrar etapas diferenciadas, en cada una de las cuales se observará un patrón semejante al descrito, pero cambiando el partido al que favorecen los parados.

Las dos hipótesis restantes se contrastan a través de las estimaciones resultantes del modelo 3.

La *hipótesis de castigo basado en la afinidad ideológica* se concreta en la predicción de un efecto significativo de la interacción entre paro e ideología, cuyo signo será distinto dependiendo de cuál sea el partido gobernante: negativo si gobierna la izquierda y positivo si gobierna la derecha. Este coeficiente, combinado con los de los «efectos principales» del paro y la ideología, dará lugar a efectos marginales medios negativos del desempleo para el voto al partido de gobierno, que estarán limitados a los electores de izquierdas cuando gobierna el PSOE y a los de derechas cuando gobiernan UCD o el PP.

Finalmente, el cumplimiento de la *hipótesis de castigo basado en la politización de la experiencia personal por los electores de izquierdas*, exige encontrar un coeficiente significativo para la interacción entre paro e ideología cuando el partido gobernante es de izquierdas, pero es compatible con su ausencia cuando gobierna un partido de derechas; el signo del coeficiente será negativo cuando se toma como categoría de

referencia el voto al partido gobernante. A su vez, los efectos marginales del desempleo entre los electores de izquierdas (y solo entre estos) serán negativos para el voto al partido de gobierno (y positivos para el voto a otro partido y/o para la abstención) cuando aquel es de izquierda (PSOE). Cuando gobiernan UCD o el PP, puede haber o no efectos marginales negativos del desempleo sobre el voto al partido del gobierno entre los electores de izquierdas, pero lo fundamental es que no los habrá entre los de derechas.

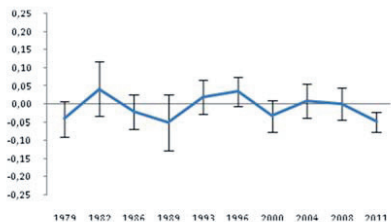
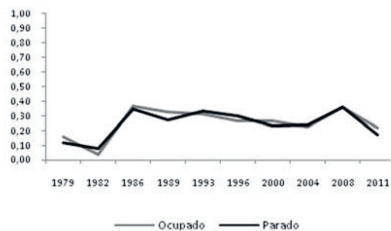
RESULTADOS

La tabla 1 presenta los coeficientes del paro (y la ideología) obtenidos al estimar para cada elección los modelos 1 y 2, sobre cuyo ajuste informa la tabla A2 en anexo. Tras comprobar que la introducción de la ideología en el modelo 2 apenas afecta a los coeficientes del desempleo, hemos calculado a partir del modelo 1 las probabilidades predichas de cada categoría de la variable dependiente para los parados y los ocupados, manteniendo las demás variables en sus valores observados, así como las diferencias entre las probabilidades predichas para ambos grupos, que equivalen a los efectos marginales medios del paro en cada elección. Esta información se presenta en el gráfico 2.

Nuestros resultados respaldan la hipótesis de apatía política, aunque no de forma plena. Para siete elecciones (las de 1979, 1982, 1986, 1989, 2004, 2008 y 2011) se encuentran coeficientes estadísticamente significativos indicativos de mayor propensión a la abstención entre los parados, tanto en contraposición al voto al partido gobernante como frente al voto a la oposición, salvo en 1982 y 2004, en que solo se encuentran coeficientes significativos frente al voto a los partidos de la oposición. Las elecciones celebradas entre 1993 y 2000 son las únicas en que el paro no afecta a la alternativa entre abstenerse y votar. El gráfico 2 facilita la evaluación de los efectos del paro a lo largo del tiempo, al expresarlos en términos de probabilidades. Su panel inferior muestra que la magnitud de las diferencias entre parados y ocupados varía desde un mínimo de 6 puntos porcentuales (1986, 2004 y 2008) hasta un máximo de 12,5 (1979); en el resto de las elecciones es de unos 8 o 10 puntos (1982, 1989 y 2011).

GRÁFICO 2. Situación de desempleo y voto. Probabilidades predichas y efectos marginales medios basados en los coeficientes del modelo 1

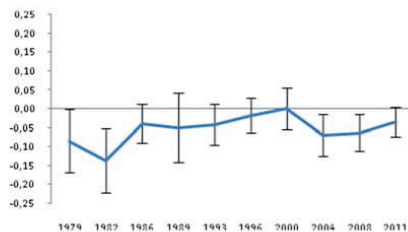
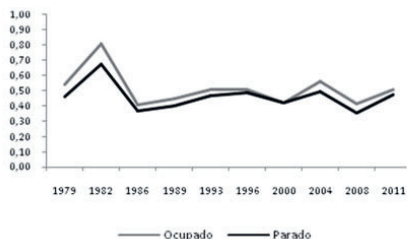
Voto por el partido del gobierno



Probabilidades particulares

Efectos marginales medios

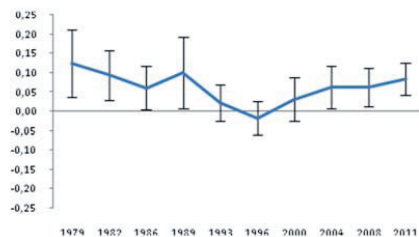
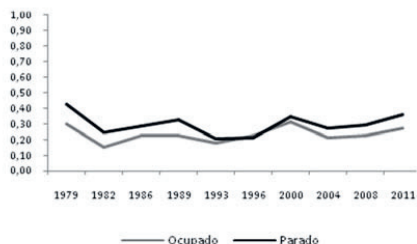
Voto por otro partido



Probabilidades predichas

Efectos marginales medios

Abstención/Voto en blanco



Probabilidades predichas

Efectos marginales medios

En cambio, la hipótesis de castigo generalizado al partido del gobierno no recibe apoyo de nuestros análisis. Los coeficientes del paro para la contraposición entre el voto a un partido de la oposición y el voto al partido gobernante son próximos a cero, erráticos en lo que se refiere a su signo y no significativos. La única excepción es la elección de 1982, pero en este caso el sentido del coeficiente es el contrario al esperado. El gráfico 2 pone de relieve la inexistencia de efectos: no se encuentran diferencias significativas entre parados y ocupados en cuanto a las probabilidades de votar al partido del gobierno, salvo en 2011, pero incluso en este año ese efecto marginal negativo va acompañado de otro del mismo signo y parecida magnitud para el voto a otros partidos y de un efecto positivo para la abstención, todo lo cual apunta a la validez de la hipótesis de apatía y no de la de castigo.

Como se recordará, la hipótesis de propiedad del tema predice una pauta sistemática consistente en coeficientes significativos para el contraste entre el voto al partido gobernante y el voto al partido de la oposición, de signo cambiante en función del color político del gobierno; o, si prescindimos del supuesto de estabilidad en la propiedad del tema, prevé la sucesión de dos o más etapas en las que se da esa pauta pero cambiando el partido que recibe mayor apoyo de los parados. Puesto que esta pauta esperada de coeficientes y efectos marginales está completamente ausente en los resultados presentados en la tabla 1 y el gráfico 2, podemos concluir que los datos disponibles tampoco ofrecen sustento alguno a esta hipótesis.

En definitiva, de las tres hipótesis que postulan una respuesta electoral homogénea de los desempleados solo una concuerda con los resultados obtenidos: la hipótesis de apatía política. No hay, en cambio, indicios de que los parados usen su voto para castigar al gobierno o para apoyar de manera sistemática a un partido determinado por atribuirle mayor capacidad o políticas mejores para abordar el problema del desempleo.

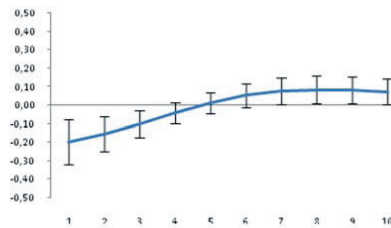
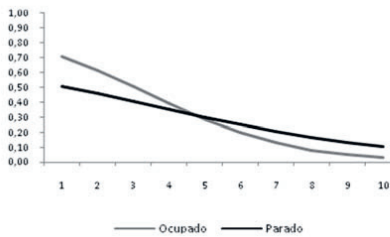
Puesto que el voto de castigo y el basado en la propiedad del tema no son incompatibles entre sí, la ausencia de efectos significativos del paro se podría, en principio, explicar de un modo que no excluiría, e incluso requeriría, la validez de ambos modelos (Kiewiet, 1981, 1983). Sin embargo, para ello sería necesario que el partido gobernante fuese en todo momento aquel al que se atribuye mayor sensibilidad y competencia para abordar el problema del desempleo; en una situación así, los dos modelos predecirían efectos de signo contrario, que, si tuviesen magnitudes semejantes, se cancelarían, dando lugar a un comportamiento neutro de los parados. Es decir, si se producen los efectos predichos por los dos modelos, sólo se obtendrán coeficientes significativos del paro si el partido «propietario» del tema no está en el gobierno, pues en este caso los efectos del voto de castigo y del voto orientado a políticas tendrían igual signo y se sumarían. Ahora bien, en el período que hemos estudiado se

ha producido cuatro veces el reemplazo del partido en el gobierno y en ningún caso encontramos los efectos esperados del paro sobre el sentido del voto. Como no parece razonable pensar que la alternancia haya ido siempre acompañada de un cambio en la atribución de la propiedad del tema del paro, no es posible salvar los modelos de castigo y orientado a políticas por esta vía.

Por otra parte, como hemos anticipado, podría ocurrir que las consecuencias políticas del paro tuviesen una forma más compleja, debido a la presencia de heterogeneidad de naturaleza ideológica. Para comprobarlo, hemos estimado un tercer modelo que incluye la interacción entre situación laboral e ideología, cuyos resultados se presentan en la tabla 2 (6).

GRÁFICO 3. *Situación de desempleo y voto. Probabilidades predichas y efectos marginales medios para diferentes valores de autoposicionamiento en la escala izquierda-derecha, basados en los coeficientes del modelo 3. Elecciones generales 1986*

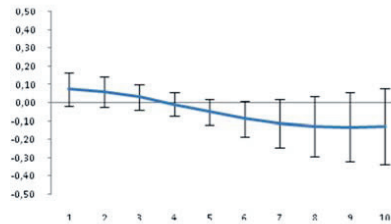
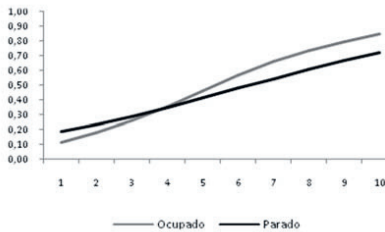
Voto por el partido del gobierno



Probabilidades predichas

Efectos marginales medios

Voto por otro partido

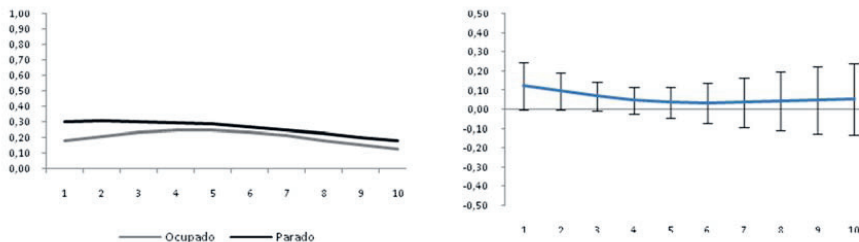


Probabilidades predichas

Efectos marginales medios

(6) La tabla A2, en anexo, proporciona los estadísticos de ajuste del modelo 3, que corroboran las conclusiones que extraeremos del examen de los coeficientes y las probabilidades predichas.

Abstención/Voto en blanco



Probabilidades predichas

Efectos marginales medios

TABLA 2. *Parámetros estimados de los modelos logit multinomiales del voto en elecciones generales. Modelo 3*

		Modelo 3								
		VOP vs. VPG			ABS vs. VPG			VOP vs. ABS		
		B	S.E.	p<	B	S.E.	p<	B	S.E.	p<
1979	Ideología	-0,48	0,05	0,000	-0,42	0,05	0,000	-0,06	0,04	0,147
	Parado	1,30	0,97	0,179	1,37	0,96	0,152	-0,07	0,41	0,862
	Parado * Ideología	-0,29	0,19	0,123	-0,14	0,18	0,435	-0,15	0,11	0,171
1982	Ideología	-0,16	0,07	0,025	-0,23	0,08	0,005	0,07	0,05	0,128
	Parado	-0,37	0,85	0,668	-0,47	0,90	0,601	0,10	0,41	0,797
	Parado * Ideología	-0,16	0,17	0,356	0,05	0,18	0,797	-0,21	0,10	0,034
1986	Ideología	0,60	0,04	0,000	0,33	0,04	0,000	0,27	0,04	0,000
	Parado	1,12	0,37	0,002	1,11	0,36	0,002	0,01	0,37	0,970
	Parado * Ideología	-0,26	0,08	0,002	-0,20	0,09	0,020	-0,06	0,08	0,489
1989	Ideología	0,32	0,05	0,000	0,21	0,06	0,001	0,10	0,05	0,054
	Parado	0,26	0,65	0,683	0,64	0,64	0,318	-0,38	0,61	0,534
	Parado * Ideología	-0,04	0,15	0,793	-0,01	0,15	0,929	-0,03	0,13	0,842
1993	Ideología	0,50	0,05	0,000	0,19	0,06	0,001	0,31	0,05	0,000
	Parado	0,27	0,41	0,503	-0,04	0,46	0,928	0,31	0,46	0,491
	Parado * Ideología	-0,08	0,09	0,397	0,03	0,11	0,797	-0,11	0,10	0,273
1996	Ideología	0,42	0,05	0,000	0,21	0,05	0,000	0,21	0,04	0,000
	Parado	-0,05	0,36	0,892	0,26	0,39	0,506	-0,30	0,38	0,420
	Parado * Ideología	-0,01	0,08	0,928	-0,11	0,09	0,254	0,10	0,08	0,229
2000	Ideología	-1,06	0,07	0,000	-0,72	0,06	0,000	-0,34	0,05	0,000
	Parado	0,65	0,85	0,443	0,60	0,81	0,458	0,05	0,49	0,921
	Parado * Ideología	-0,11	0,16	0,523	-0,06	0,15	0,683	-0,04	0,11	0,697

		Modelo 3								
		VOP vs. VPG			ABS vs. VPG			VOP vs. ABS		
		B	S.E.	p<	B	S.E.	p<	B	S.E.	p<
2004	Ideología	-1,24	0,07	0,000	-0,69	0,06	0,000	-0,55	0,05	0,000
	Parado	0,84	1,08	0,440	2,64	1,08	0,015	-1,81	0,50	0,000
	Parado * Ideología	-0,20	0,20	0,332	-0,51	0,20	0,011	0,32	0,11	0,006
2008	Ideología	0,74	0,04	0,000	0,29	0,04	0,000	0,45	0,04	0,000
	Parado	-0,32	0,46	0,490	-0,78	0,42	0,066	0,46	0,44	0,298
	Parado * Ideología	0,07	0,10	0,490	0,26	0,10	0,009	-0,19	0,08	0,027
2011	Ideología	0,49	0,04	0,000	0,33	0,04	0,000	0,16	0,03	0,000
	Parado	0,36	0,32	0,258	0,95	0,32	0,003	-0,59	0,27	0,032
	Parado * Ideología	-0,05	0,07	0,454	-0,11	0,07	0,151	0,05	0,05	0,338

Su examen revela que nuestras dos hipótesis interactivas apenas reciben respaldo. Aunque hay efectos significativos de la interacción entre paro e ideología en algunas elecciones, no siguen una pauta sistemática sino que aparecen ocasionalmente y, con una sola excepción, afectan a la disyuntiva entre participar y abstenerse más que al sentido del voto. Por tanto, no se cumplen ni la hipótesis de voto de castigo basado en la afinidad ideológica ni la de castigo basado por los electores de izquierdas.

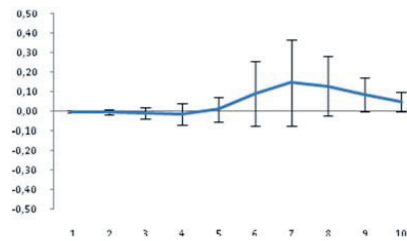
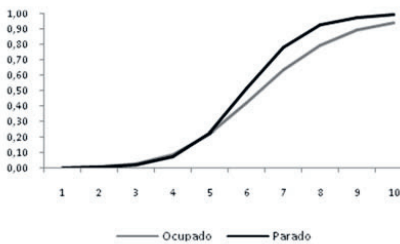
La excepción a la que nos referimos se produce en la elección de 1986. En ella se encuentra un coeficiente significativo de signo negativo para la interacción entre paro e ideología tanto cuando el voto al partido gobernante se compara con el voto a otro partido como cuando se compara con abstención. Esto da lugar a probabilidades predichas y efectos marginales que se presentan en la figura 3. Los parados de izquierdas (posiciones 1 a 4 de la escala) tienen menor probabilidad de votar al partido gobernante (y mayores probabilidades de abstenerse o votar a otro partido) que los ocupados de igual ideología. Además, de manera inesperada, encontrarse en situación de paro tiene un efecto positivo sobre el voto al partido del gobierno entre los electores de derechas (posiciones 6 a 10 de la escala).

Los demás términos de interacción significativos (elecciones de 1982, 2004 y 2008) no se pueden interpretar como apoyo a nuestras hipótesis, pues no comportan castigo al partido gobernante. Lo que indican es que el incremento de la probabilidad de abstenerse asociado al desempleo, que se ponía de manifiesto en los modelos 1 y 2, a veces se distribuye de manera desigual a lo largo de la escala ideológica. Aunque el dato de 1982 es poco fiable, debido al pequeño número de votantes del partido gobernante que hay en la muestra, los resultados para 2004 y 2008 apuntan en la misma dirección: el paro reduce la participación electoral únicamente entre los

electores que se ubican en el segmento ideológico contrario al del partido gobernante (véase el tercer panel de los gráficos 4 y 5), algo que no encaja con nuestras hipótesis interactivas ni se puede interpretar en términos de castigo al partido gobernante, sino de retraimiento. Por tanto, estos resultados contribuyen a especificar quienes son los electores sobre los que el desempleo produce un efecto de *apatía política* en las elecciones de 2004 y 2008: diríase que son justamente los que, si no estuviesen en paro, podrían ser más propensos a castigar al partido gobernante debido a sus orientaciones ideológicas.

GRÁFICO 4. *Situación de desempleo y voto. Probabilidades predichas y efectos marginales medios para diferentes valores de autoposicionamiento en la escala izquierda-derecha, basados en los coeficientes del modelo 3. Elecciones generales 2004*

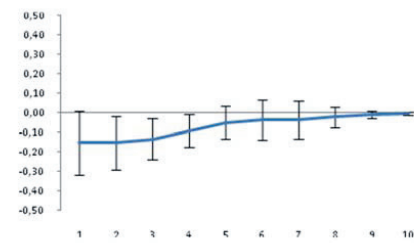
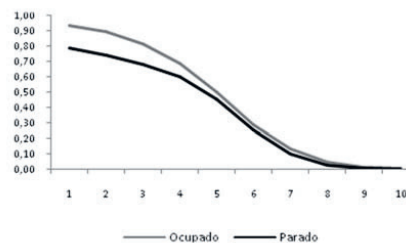
Voto por el partido del gobierno



Probabilidades predichas

Efectos marginales medios

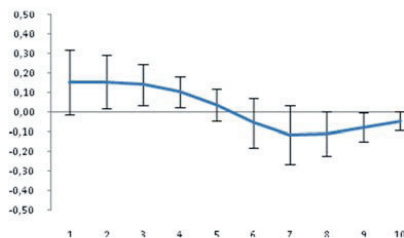
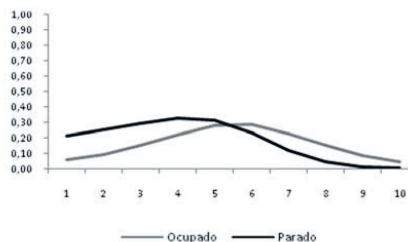
Voto por otro partido



Probabilidades predichas

Efectos marginales medios

Abstención/Voto en blanco

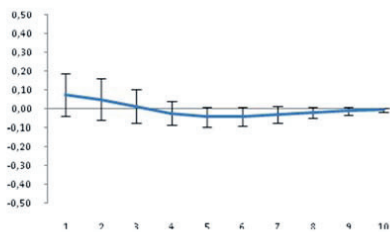
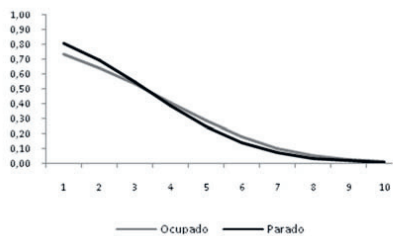


Probabilidades predichas

Efectos marginales medios

GRÁFICO 5. *Situación de desempleo y voto. Probabilidades predichas y efectos marginales medios para diferentes valores de autoposicionamiento en la escala izquierda-derecha, basados en los coeficientes del modelo 3. Elecciones generales, 2008*

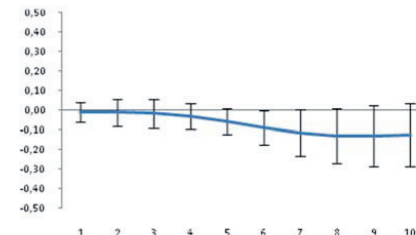
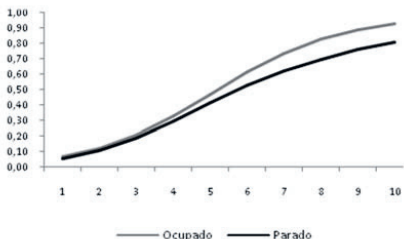
Voto por el partido del gobierno



Probabilidades predichas

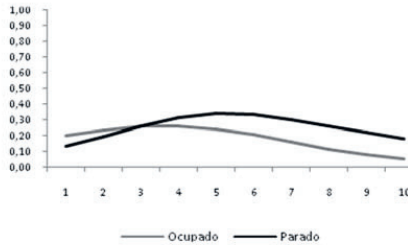
Efectos marginales medios

Voto por otro partido

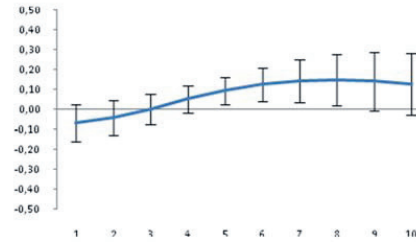


Probabilidades predichas

Efectos marginales medios

Abstención/Voto en blanco

Probabilidades predichas



Efectos marginales medios

DISCUSIÓN

De entrada, las implicaciones de nuestros resultados respecto a las distintas corrientes de investigación en que se ha prestado atención a la relación entre voto y desempleo son claras.

La principal generalización empírica sobre el impacto del paro en la participación electoral derivada tanto de la investigación sobre los determinantes de la participación política como de la centrada en explorar las consecuencias psicosociales de la experiencia de desempleo, esto es, la existencia de un efecto negativo del paro sobre la participación electoral, encuentra en nuestros análisis un apoyo considerable, aunque no completo. Los desempleados tienen mayor probabilidad de abstenerse que los ocupados en siete de las diez elecciones estudiadas, pero en las tres que se celebraron en la última década del siglo XX no se observa indicio alguno de inhibición electoral de los desempleados.

No parece fácil explicar la completa ausencia de efectos negativos del paro en 1993, 1996 y 2000, pues los contextos en que se celebraron, de un lado, los comicios de 1993 y 1996 y, de otro, los de 2000, son muy diferentes entre sí en términos tanto políticos como económicos.

Lo que sí podemos descartar es que la presencia de efectos de inhibición electoral en unos años y no en otros se deba a diferencias en el nivel agregado de desempleo existente en cada momento (en la línea sugerida por Incantaluppo, 2011 y Burden y Wichowsky, 2012). Existen disparidades muy grandes en la tasa de paro registrada en el momento de celebración de las elecciones tanto en los casos en los que encontramos efectos como en aquellos en que no los hay. Entre los primeros, la tasa de paro varía entre el 22,8% de 1996 y el 14,8% de 2000; además, la trayectoria previa que conduce a esas

cifras es ascendente en el primer caso y de acusado descenso en el segundo. De igual modo, la tasa de paro oscila de manera muy fuerte entre las elecciones en las que sí hemos encontrado efectos negativos: entre el ocho o diez por ciento de 1979 y 2008 y el 21% de 1986 y 2011. Por tanto, aunque no hemos contrastado formalmente la hipótesis de que el impacto de la experiencia de desempleo sobre la participación es modulado por el nivel agregado de paro, nuestros resultados parecen incompatibles con ella.

En resumen, los análisis realizados refuerzan la credibilidad de la tesis del retraimiento o apatía política de los desempleados, aunque con algunas excepciones que no son explicables apelando a variaciones en la tasa de paro.

En relación con la literatura sobre voto económico, nuestros hallazgos no dan sustento a las expectativas que se derivarían de un modelo de voto retrospectivo egocéntrico basado en la experiencia de desempleo, pero tampoco a las generadas por un modelo prospectivo de voto orientado a políticas o basado en la atribución de la propiedad del tema del paro a un determinado partido. Esto es así no solo cuando se formula la hipótesis de castigo al partido gobernante dando por supuesta la homogeneidad del electorado, sino también cuando se tiene en cuenta la posibilidad de que la experiencia de paro dé lugar a comportamientos diferenciados en función de la posición ideológica del elector. Al evaluar nuestras dos hipótesis interactivas, que corresponden a dos interpretaciones alternativas de la heterogeneidad ideológica en la respuesta electoral al desempleo, apenas hemos detectado signos de evidencia confirmatoria. El año 1986 es el único en que aparece un impacto diferencial del paro entre los votantes de izquierdas que siga la pauta esperada. Sin embargo, el resultado de 1986 es excepcional y la conclusión fundamental que se debe extraer de los análisis presentados es que la evidencia manejada no se acomoda a un modelo de voto de castigo condicionado a la afinidad ideológica con el partido gobernante ni a un modelo que considere que la politización de la experiencia de paro es privativa de los electores de izquierda. En fin, no hay en nuestros resultados nada que apunte a la existencia de voto económico egocéntrico basado en la experiencia de desempleo. En España, estar en paro no influye sobre a qué partido se vota, aunque disminuye la probabilidad de votar a algún partido.

Esta conclusión debe ir acompañada de ciertas cautelas y plantea algunos interrogantes que dejan abiertas posibles líneas futuras de trabajo.

Para empezar, cabe preguntarse por qué nuestros resultados no concuerdan con los obtenidos en los pocos trabajos que han estudiado las consecuencias electorales del desempleo en España. Analizando datos de una encuesta de abril de 1995, Maravall y Fraile (2000) concluyeron que estar en paro reducía la probabilidad de manifestar intención de votar al partido en el gobierno (PSOE), aunque otros factores, como la valoración de sus políti-

cas sociales, mitigaban el impacto agregado del desempleo. Polavieja (2000, 2003) usó los datos de la misma encuesta para respaldar la tesis de que sólo los desempleados afines ideológicamente al partido gobernante lo castigaban electoralmente (ya fuese mediante lo que este autor llama «voto de castigo interbloques» o mediante «voto de castigo intrabloques»). Posteriormente, utilizando una macroencuesta del CIS previa a las elecciones de 2000, contrastó una variante del «modelo de castigo interbloques», encontrando de nuevo resultados confirmatorios, lo cual le llevó a afirmar la generalidad del modelo propuesto (Polavieja 2002a). ¿Cómo explicar la discrepancia entre las conclusiones de estos autores y las que nosotros hemos obtenido?

Son varios los factores que pueden ayudar a responder. Primero, en todos estos estudios, la variable dependiente es la intención de voto, no el recuerdo medido en una encuesta postelectoral, lo cual podría propiciar resultados más favorables a la hipótesis del castigo. Esta posibilidad parece especialmente plausible en el caso de la encuesta de abril de 1995, que fue realizada casi un año antes de que se celebrasen las elecciones generales, en un momento que tendría que haber sido de mitad de legislatura. En esta situación, la intención de voto declarada por los entrevistados podría ser un medio para expresar su descontento más que una previsión realista de cuál sería su propio comportamiento en una situación electoral. Sea ello o no cierto, es muy dudoso que se deba proyectar sobre las elecciones de 1996 los resultados obtenidos a partir de una encuesta realizada con un año de antelación, como hace Polavieja (2000, 2003). En segundo lugar, las especificaciones de los modelos de Maravall y Fraile y de Polavieja para 1996 son diferentes de la de nuestro modelo, así que la discrepancia podría ser más aparente que real. Maravall y Fraile incorporan como variables de control las evaluaciones subjetivas que los entrevistados hacen de la situación económica y de diversas políticas sociales, que también se podría considerar variables intervinientes entre el desempleo y el voto; pero, en cambio, no controlan la composición sociodemográfica de ocupados y parados, como parece deseable. Por su parte, Polavieja usa como variable independiente una medida de precariedad laboral que combina situación de empleo y tipo de contrato, mientras que en nuestro caso es la simple distinción entre ocupados y desempleados. Las discrepancias en los resultados podrían provenir de estas diferencias. En tercer lugar, si bien es cierto que Polavieja (2002a) aporta evidencia adicional sobre la existencia de voto de castigo al partido gobernante por parte de los parados ideológicamente afines a él en las elecciones de 2000, lo hace utilizando una encuesta que no permite controlar los efectos de la clase ocupacional ni, lo que es más importante, identificar y excluir del análisis a los empresarios y autoempleados, lo cual puede sesgar los resultados debido a la pauta de comportamiento característica de este grupo, que tiende a favorecer sistemática-

mente al PP (Caínzos, 2001; Orriols 2013). Finalmente, no hay que descartar la posibilidad de que Polavieja detecte en 2000 efectos del paro realmente existentes y que nosotros no hallamos simplemente porque el tamaño de la muestra sobre la que él trabaja triplica el de la encuesta postelectoral de ese año, que nosotros hemos utilizado (7).

Por otra parte, es evidente que nuestros análisis no agotan todas las hipótesis posibles sobre la relación entre paro y voto ni todos los factores que pueden influir sobre ella, sino que hemos evaluado únicamente las predicciones de los modelos de castigo al partido gobernante y de modelo de propiedad del tema o de voto orientado a políticas. No es posible descartar la existencia de efectos del paro cuya forma se ajuste a otras hipótesis. Por ejemplo, en la literatura se ha sugerido que la experiencia del desempleo puede llevar a los parados a votar más a partidos de izquierda, a favorecer a partidos situados en los extremos del espectro ideológico o a apoyar preferentemente a partidos minoritarios que aparecen como alternativa al *establishment*. Estas son ideas que sería necesario contrastar en otros trabajos.

De igual modo, aunque hemos contemplado la eventualidad de que el efecto del paro sobre el voto sea moderado por la ideología del elector, no hemos tenido en cuenta otras fuentes de heterogeneidad potencialmente relevantes. Por un lado, factores individuales como el grado de sofisticación política, el estilo de atribución de responsabilidades, la percepción del estado de la economía nacional y de la influencia del gobierno sobre el mismo, el nivel de estudios, la profesión e incluso el sexo. Por otro lado, variables contextuales, como la tasa de paro local o provincial. Completar nuestro estudio del comportamiento electoral de los parados requeriría el examen de la interacción entre la situación de desempleo y estos factores.

También puede ocurrir que la ausencia de efectos del paro se deba a que hemos comparado el comportamiento de los desempleados con el de los ocupados tomados en conjunto, sin atender a su diversidad en términos de situación laboral objetiva (en particular, tipo de contrato) y de estabilidad laboral subjetiva. Quizás lo que influye sobre el voto no es la simple distinción binaria entre parados y ocupados, sino el grado de precariedad laboral, real o percibida, que constituye un continuo del cual el desempleo representa un extremo. Los parados y los empleados en situación precaria comparten la inseguridad y la dificultad de trazar planes vitales sobre una base firme, que tienen importantes consecuencias psicosociales (Burchell, 1994) y efectos electorales (Mughan y Lacy, 2002; Mughan, *et al.*, 2003). Por tanto, queda

(7) De manera más general, nuestros análisis están inevitablemente limitados por el tamaño de las muestras de las encuestas postelectorales disponibles y por la desigual incidencia del paro en cada momento temporal.

pendiente el estudio del impacto electoral de la inestabilidad tanto objetiva como subjetiva.

Cabe, además, la posibilidad de que lo importante no sea la situación de (des)empleo del elector en el momento de celebrarse los comicios, sino su trayectoria laboral (es decir, si ha experimentado o no episodios de desempleo en el pasado) o la situación de otros miembros de la familia o allegados, algo que no hemos podido comprobar debido a que las encuestas postelectorales disponibles no contienen información suficiente para valorar estas alternativas.

Dicho todo esto y en espera de mayores averiguaciones, nos inclinamos por la lectura más simple y parsimoniosa de nuestros resultados, que consiste en verlos como una rotunda refutación de la expectativa de que la experiencia personal de desempleo influye sobre el sentido del voto. Lo cual, a su vez, se puede tomar como indicativo de que la correlación agregada existente en España entre paro y voto al partido del gobierno ha de ser explicada en términos de voto sociotrópico; y, de manera más general, como respaldo a los muchos autores que sostienen que, en la medida en que se da voto económico, este es, sobre todo, sociotrópico, no egocéntrico, es decir, se basa más en el estado de la economía del país que en el de la economía personal.

REFERENCIAS

- ABRAMOWITZ, A. I., LANOUE, D. J. y RAMESH, S. (1988): «Economic conditions, causal attributions, and political evaluations in the 1984 presidential election». *Journal of Politics*, 50 (4): 848-863.
- ÁLVAREZ, R. M., NAGLER, J. y WILLETTE, J. R. (2000): «Measuring the relative impact of issues and the economy in democratic elections». *Electoral Studies*, 19: 237-253.
- ANDERSON, C. J. (2001): «Desperate times call for desperate measures?». En: N. Bermeo (ed.): *Unemployment in the New Europe*. Cambridge, Cambridge University Press.
- (2007): «The end of economic voting? Contingency dilemmas and the limits of democratic accountability». *Annual Review of Political Science*, 10: 271-296.
- ANDERSON, C. J., y HECHT, J. D. (2012): «Voting when the economy goes bad, everyone is in charge, and no one is to blame: The case of the 2009 German election». *Electoral Studies*, 31 (1): 5-19.
- BANKS, M. H. y ULLAH, P. (1987): «Political attitudes and voting among unemployed and employed youth». *Journal of Adolescence*, 10: 201-216.
- BASLEVENT, C., KIRMANOGLU, H. y SENATALAR, B. (2009): «Party preferences and economic voting in Turkey». *Party Politics*, 15 (3): 377-391.
- BÉLANGER, E. y MEGUID, B. M. (2008): «Issue salience, issue ownership, and issue-based vote choice». *Electoral Studies*, 27 (3): 477-491.
- BERRY, W. D., DEMERITT, J. H. R. y ESAREY, J. (2010): «Testing for interaction in binary logit and probit models: Is a product term essential?». *American Journal of Political Science*, 54 (1): 248-266.

- BJORKLUND, T. (1992): «Unemployment and party choice in Norway». *Scandinavian Political Studies*, 15 (4): 329-352.
- BRODY, R. A. y SNIDERMAN, P. M. (1977): «From life space to polling place: The relevance of personal concerns for voting behavior». *British Journal of Political Science*, 17 (3): 337-360.
- BURCHELL, B. (1994): «The effects of labour market position, job insecurity, and unemployment on psychological health». En: D. Gallie, C. Marsh y C. Vogler: *Social Change and the Experience of Unemployment*. Oxford, Oxford University Press.
- BURDEN, B. C. y WICHOWSKY, A. (2012): «Unemployment and voter turnout». Trabajo presentado en la *2012 Annual Meeting of the American Political Science Association*.
- BUTLER, D. y STOKES, D. (1974): *Political change in Britain*. Londres, Macmillan.
- CAÍNZOS, M. (2001): «La evolución del voto clasista en España, 1986-2000». *Zona Abierta*, 96/97: 91-171.
- CALZADA, I. (2010): *La tela que nos teje. Un estudio comparado de las bases que sustentan la legitimidad de las políticas sociales*. Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- CHONG, D., CITRIN, J. y CONLEY, P. (2001): «When self-interest matters». *Political Psychology*, 22 (3): 541-570.
- CLARK, A. W. (1985): «The effects of unemployment on political attitude». *Journal of Sociology*, 21 (1): 100-108.
- CLARKE, H. D. y STEWART, M. (1996): «Economists and electorates: The subjective economy of governing party support in Canada». *European Journal of Political Research*, 29: 191-214.
- CLARKE, H. D., SCOTTO, T. J. y KORNBERG, A. (2011): «Valence politics and economic crisis: Electoral choice in Canada 2008». *Electoral Studies*, 30: 438-449.
- CORBETTA, P. y COLLOCA, P. (2013): «Job precariousness and political orientations: The case of Italy». *South European Society and Politics*, 18 (3): 333-354.
- DELLI CARPINI, M. X. y KEETER, S. (1996): *What Americans know about politics and why it matters*. New Haven, Yale University Press.
- DE WITTE, H. (1992): «Unemployment, political attitudes and voting behaviour». *Politics and the Individual*, 2 (1): 29-41.
- DUCH, R. M. (2009): «Comparative studies of the economy and the vote». En: C. Boix y S. C. Stokes (eds.): *The Oxford handbook of comparative politics*. Oxford, Oxford University Press.
- FELDMAN, S. (1982): «Economic self-interest and political behavior». *American Journal of Political Science*, 26 (3): 446-466.
- FIORINA, M. P. (1978): «Economic retrospective voting in American national elections: A micro-analysis». *American Journal of Political Science*, 22 (2): 426-443.
- (1981): *Retrospective voting in American national elections*. New Haven, Yale University Press.
- FOSSATI, D. (2013): «Economic vulnerability and economic voting in 14 OECD countries». *European Journal of Political Research*, 53 (1): 116-135.
- GALLEGO, A. (2007): «Unequal political participation in Europe». *International Journal of Sociology*, 37 (4): 10-25.
- GALLIE, D. y VOGLER, C. (1994): «Labour market deprivation, welfare, and collectivism». En: D. Gallie, C. Marsh y C. Vogler: *Social Change and the Experience of Unemployment*. Oxford, Oxford University Press.
- GERSHUNY, J. (1994): «The psychological consequences of unemployment: An assessment of the Jahoda thesis». En: D. Gallie, C. Marsh y C. Vogler: *Social Change and the Experience of Unemployment*. Oxford, Oxford University Press.

- GIUGNI, M. y LORENZINI, J. (2010): «Employment situation, social capital, and political participation: A survey of unemployed and precarious youth in Geneva». Trabajo presentado en el seminario *Economic/Social Exclusion and Collective Action: Asia and Europe Compared*. Limerick, septiembre de 2010.
- GÓMEZ, B. T. y WILSON, J. M. (2001): «Political sophistication and economic voting in the American electorate: A theory of heterogeneous attribution». *American Journal of Political Science*, 45 (4): 899-914.
- (2006): «Cognitive heterogeneity and economic voting: A comparative analysis of four democratic electorates». *American Journal of Political Science*, 50 (1): 127-145.
- GONZÁLEZ, J. J. y CAÍNZOS, M. (2012): «Ciclos políticos y comportamiento electoral de jóvenes y mayores en España, 1979-2011». *Panorama Social*, 15: 165-180.
- GRAFSTEIN, R. (2005): «The impact of employment status on voting behavior». *Journal of Politics*, 67 (3): 804-824.
- GUNTHER, R., SANI, G. y SHABAD, G. (1986): *El sistema de partidos políticos en España. Génesis y evolución*. Madrid, CIS.
- HANMER, M. J. y KALKAN, K. O. (2013): «Behind the curve: Clarifying the best approach to calculating predicted probabilities and marginal effects for limited dependent variable models». *American Journal of Political Science*, 57 (1): 263-277.
- HEALY, A. J. (2009): «Individual unemployment, layoffs, and voting in U. S. presidential elections». Documento de trabajo. Loyola Marymount University.
- HIBBING, J. R. y ALFORD, J. R. (1981): «The electoral impact of economic conditions: Who is held responsible?». *American Journal of Political Science*, 25 (3): 423-439.
- HIBBING, J. R. (1987): «On the issues surrounding economic voting: Looking to the British case for answers». *Comparative Political Studies*, 20 (1): 3-33.
- HUNT, C. V., KIM, A., BORGIDA, E. y CHAIKEN, S. (2010): «Revisiting the self-interest versus values debate: the role of temporal perspective». *Journal of Experimental Social Psychology*, 1.155-1.158.
- INCANTALUPO, M. B. (2011). «The effects of unemployment on voter turnout in U. S. national elections». Trabajo presentado en el *Political Methodology Colloquium*, Princeton, junio de 2011.
- JOHNSTON, R. J. y PATTIE, C. J. (2001): «“It’s the economy, stupid” – But which economy? Geographical scales, retrospective economic evaluations and voting at the 1997 British general election». *Regional Studies*, 35 (4): 309-319.
- JORDAHL, H. (2006): «An economic analysis of voting in Sweden». *Public Choice*, 127: 251-273.
- KARYOTIS, G. y RÜDIG, W. (próxima publicación): «Blame and punishment? The electoral politics of extreme austerity in Greece». *Political Studies*.
- KELLERMAN, C. y RATTINGER, H. (2006). «Economic conditions, unemployment and perceived government accountability». *German Politics*, 15 (4): 460-480.
- KIEWIET, D. R. (1981): «Policy-oriented voting in response to economic issues». *American Political Science Review*, 75 (2): 448-459.
- (1983): *Macroeconomics and micropolitics: The electoral effects of economic issues*. Chicago, The University of Chicago Press.
- KIEWIET, D. R. y LEWIS-BECK, M. (2011): «No man is an island: Self-interest, the public interest, and sociotropic voting». *Critical Review*, 23 (3): 307-323.
- KINDER, D. R. y KIEWIET, D. R. (1979): «Economic discontent and political behavior: The role of personal grievances and collective economic judgments in congressional voting». *American Journal of Political Science*, 23 (3): 495-527.
- (1981): «Sociotropic politics: The American case». *British Journal of Political Science*, 11 (2): 129-161.

- KINDER, D. R., ADAMS, G. S. y GRONKE, P. W. (1989): «Economics and politics in the 1984 American presidential election». *American Journal of Political Science*, 33 (2): 491-515.
- KORNHAUSER, W. (1960): *The politics of mass society*. Nueva York, Piscataway, Transaction, 2008.
- KUMLIN, S. (2004): *The personal and the political*. Londres, Palgrave.
- KWON, H. Y. (2008): «A dynamic analysis of partisan voting: The issue salience effect of unemployment in South Korea». *Electoral Studies*, 27: 518-532.
- (2010): «Unemployment, partisan issue ownership, and vote switching: Evidence from South Korea». *Party Politics*, 16 (4): 497-521.
- LAU, R. R. y HELDMAN, C. (2009): «Self-interest, symbolic attitudes, and support for public policy: A multilevel analysis». *Political Psychology*, 30 (4): 513-537.
- LAZARSFELD, P., JAHODA, M. y ZEISEL, H. (1932): *Los parados de Marienthal*. Madrid, La Piqueta, 1996.
- LEWIS-BECK, M. S. (1983): «Economics and the French voter: A microanalysis». *Public Opinion Quarterly*, 47 (3): 347-360.
- (1988): *Economics and elections: The major Western democracies*. Ann Arbor, The University of Michigan Press.
- LEWIS-BECK, M. S. y STEGMAIER, M. (2000): «Economic determinants of electoral outcomes». *Annual Review of Political Science*, 3: 183-219.
- (2013): «The VP-function revisited: a survey of the literatura on vote and popularity fuctions after over 40 years». *Public Choice*, 157 (3-4): 367-385.
- LINN, S., NAGLER, J. y MORALES, M. A. (2010): «Economics, elections, and voting behavior». En: J. E. Leighley: *The Oxford Handbook of American Elections and Political Behavior*. Oxford, Oxford University Press.
- LINZ, J. J. y MONTERO, J. R. (eds.) (1986): *Crisis y cambio: electores y partidos en la España de los años ochenta*. Madrid, Centro de Estudios Constitucionales.
- LIPPÉNYI, Z., MAAS, I. y JANSEN, W. (2013): «Economic voting in Hungary, 1998-2008». *Electoral Studies*, 32 (4): 838-851.
- LIPSET, S. M. (1960): *El hombre político. Las bases sociales de la política*. Madrid, Tecnos, 1987 (traducción de la segunda edición inglesa, de 1981).
- LUBBERS, M. y SCHEEPERS, P. (2000): «Individual and contextual characteristics of the German extreme right-wing vote in the 1990s». *European Journal of Political Research*, 38: 63-94.
- (2002): «French Front National voting: a micro and macro perspective». *Ethnic and Racial Studies*, 25 (1): 120-149.
- LUBBERS, M., GISBERTS, M. y SCHEEPERS, P. (2002): «Extreme right-wing voting in Western Europe». *European Journal of Political Research*, 41: 345-378.
- MARAVALL, J. M. y FRAILE, M. (2000): «Desempleo y política». *Revista Española de Ciencia Política*, 1 (2): 7-42.
- MARKUS, G. B. (1988): «The impact of personal and national conditions on the presidential vote: A pooled cross-sectional analysis». *American Journal of Political Science*, 32 (1): 137-154.
- (1992): «The impact of personal and national conditions on presidential voting, 1956-1988». *American Journal of Political Science*, 36 (3): 829-834.
- MARSHALL, G., ROSE, D., NEWBY, H. y VOGLER, C. (1988): «Political quiescence among the unemployed in modern Britain». En: D. Rose (ed.): *Social stratification and economic change*. Londres, Hutchinson.
- MARTINSSON, J. (2009): *Economic voting and issue ownership: An integrative approach*. Gothenburg, Gothenburg Studies in Politics, University of Gothenburg.

- MILLER, A. H. y LISTHAUG, O. (1984): «Economic effects on the vote in Norway». *Political Behavior*, 6 (4): 301-319.
- MUGHAN, A. y LACY, D. (2002): «Economic performance, job insecurity and electoral choice». *British Journal of Political Science*, 32: 514-533.
- MUGHAN, A., BEAN, C. y MCALLISTER, I. (2003): «Economic globalization, job insecurity and the populist reaction». *Electoral Studies*, 22: 617-633.
- MUTZ, D. C. (1993): «Direct and indirect routes to politicizing personal experience: Does knowledge make a difference?». *Public Opinion Quarterly*, 57 (4): 483-502.
- NANNESTAD, P. y PALDAM, M. (1994): «The VP-function: A survey of the literature on vote and popularity functions after 25 years». *Public Choice*, 78 (3/4): 213-245.
- (1995): «It's the government's fault! A cross-section study of voting in Denmark, 1990-93». *European Journal of Political Research*, 28 (1): 33-62.
- (1997): «From the pocketbook of the welfare man: A pooled cross-section study of economic voting in Denmark, 1986-92». *British Journal of Political Science*, 27 (1): 119-136.
- ORRIOLS, L. (2013): «Social class, religiosity, and vote choice in Spain, 1979-2008». En: G. Evans y N. D. de Graaf (eds.): *Political choice matters: Explaining the strength of class and religious cleavages in cross-national perspective*. Oxford, Oxford University Press.
- PALDAM, M. (2004): «Are vote and popularity functions economically correct?». En: C. K. Rowley y F. Schneider (eds.): *The encyclopedia of public choice*. Dordrecht, Kluwer.
- PALLARÉS, F., RIBA, C. y FRAILE, M. (2007): «Variables socioestructurales y comportamiento electoral en las elecciones generales españolas. Una perspectiva evolutiva, 1979-2000». *Revista de Estudios Políticos*, 135: 109-158.
- PALMER, H. D. (1999): «Making sense of the noise in personal financial evaluations: Reconsidering the evidence of pocketbook economic voting». Rochester, University of Rochester.
- PATTIE, C. J. y JOHNSTON, R. J. (2001): «Routes to party choice: Ideology, economic evaluations and voting at the 1997 British General Election». *European Journal of Political Research*, 39: 373-389.
- PAULSON, B. (1994): «The economy and the 1992 election: Was 1992 Labour's golden chance?». En: A. Heath, R. Jowell y J. Curtice (eds.): *Labour's last chance? The 1992 election and beyond*. Aldershot, Dartmouth.
- PEFFLEY, M. (1984): «The voter as juror: Attributing responsibility for economic conditions». *Political Behavior*, 6 (3): 275-294.
- PETROCIK, J. R. (1996): «Issue ownership and presidential elections, with a 1980 case study». *American Journal of Political Science*, 40 (3): 825-850.
- POLAVIEJA, J. G. (2000): «Precariedad laboral y voto de castigo en España: en defensa de un modelo de interacción entre los condicionantes económicos e ideológicos del voto». *Revista Española de Ciencia Política*, 1 (2): 43-77.
- (2002a): «Desempleo y castigo interbloques en las elecciones generales de 2000». *Revista Española de Ciencia Política*, 6: 97-127.
- (2002b): *El paro te cambia: los mecanismos causales del voto de castigo en las elecciones generales de 1996*. CEACS-Instituto Juan March. Working paper 2002/180.
- (2003): *Estables y precarios. Desregulación laboral y estratificación social en España*. Madrid, CIS.
- PRICE, S. y SANDERS, D. (1995): «Economic expectations and voting intentions in the UK, 1979-87: A pooled cross-section approach». *Political Studies*, 43: 451-471.
- RATTINGER, H. (1986): «Collective and individual economic judgements and voting in West Germany, 1961-1984». *European Journal of Political Research*, 14: 393-419.

- ROMERO, D. W. y STAMBOUGH, S. J. (1996): «Personal economic well-being and the individual vote for Congress: A pooled analysis, 1980-1990». *Political Research Quarterly*, 49 (3): 607-616.
- ROSENSTONE, S. J. (1982): «Economic adversity and voter turnout». *American Journal of Political Science*, 26 (1): 25-46.
- ROSENSTONE, S. J. y HANSEN, J. M. (1993): *Mobilization, participation, and Democracy in America*. Nueva York, Macmillan.
- RUDOLPH, T. J. y GRANT, J. T. (2002): «An attributional model of economic voting: Evidence from the 2002 presidential election». *Political Research Quarterly*, 55 (4): 805-823.
- SCHLOZMAN, K. L. y VERBA, S. (1979): *Injury to insult: Unemployment, class and political response*. Cambridge, Harvard University Press.
- SCHUR, L. (2003): «Employment and the creation of an active citizenry». *British Journal of Industrial Relations*, 41 (4): 751-771.
- SCOTT, W. J. y ACOCK, A. C. (1979): «Socioeconomic status, unemployment experience, and political participation: A disentangling of main and interaction effects». *Political Behavior*, 1 (4): 361-381.
- SCOTT, W. J. y ROPERS, R. H. (1980): «Unemployment and political partisanship: Support for the null hypothesis». *Sociological Focus*, 13 (4): 359-368.
- SEARS, D. O., LAU, R. R., TYLER, T. R. y ALLEN, H. M. JR. (1980): «Self-interest vs. Symbolic politics in policy attitudes and presidential voting». *American Political Science Review*, 74 (3): 670-684.
- SEARS, D. O. y FUNK, C. (1990): «The limited effect of economic self-interest on the political attitudes of the mass public». *Journal of Behavioral Economics*, 19 (3): 247-271.
- (1991): «The role of self-interest in social and political attitudes». *Advances in Experimental Social Psychology*, 24: 1-91.
- SNIDERMAN, P. M. y BRODY, R. A. (1977): «Coping: the ethic of self-reliance». *American Journal of Political Science*, 21 (3): 501-521.
- STUBAGER, R., BOTTERILL, N. W., LEWIS-BECK, M. S. y NADEAU, R. (2010): «Scope conditions of economic voting: The Danish exception?». *Electoral Studies*, 34 (1): 16-26.
- TSAI, T. y GILL, J. (2013): «Interactions in generalized linear models: Theoretical issues and an application to personal vote-earning attributes». *Social Sciences*, 2: 91-113.
- VASILOPOULOS, P. y VERNARDAKIS, C. (2011): «The rise and fall of the Greek Conservative party: Ideological realignments and egocentric economic voting at the dawn of the financial crisis». Trabajo presentado en la 61st *Political Studies Association Annual Conference*. Londres, abril de 2011.
- VERBA, S., SCHLOZMAN, K. L. y BRADY, H. E. (1995): *Voice and equality: Civic voluntarism in American politics*. Cambridge, Harvard University Press.
- WEATHERFORD, M. S. (1983): «Economic voting and the 'symbolic politics' argument: A reinterpretation and synthesis». *American Political Science Review*, 77 (1): 158-174.
- WEINSCHENK, A. C. (2012): «Partisan pocketbooks: The politics of personal financial evaluations». *Social Science Quarterly*, 93 (4): 968-987.
- WELCH, S. y HIBBING, J. (1992): «Financial conditions, gender, and voting in American national elections». *Journal of Politics*, 54 (1): 197-213.
- WRIGHT, J. R. (2012): «Unemployment and the Democratic electoral advantage». *American Political Science Review*, 106 (4): 685-702.
- YOUNG, J., BORGIDA, E., SULLIVAN, J. y ALDRICH, J. (1987): «Personal agendas and the relationship between self-interest and voting behavior». *Social Psychology Quarterly*, 50 (1): 64-71.

TABLA A1. *Tamaño muestral y distribución de las principales variables*

	1979	1982	1986	1989	1993	1996	2000	2004	2008	2011
Voto por el partido del gobierno	15,5	4,4	36,1	31,8	31,9	27,8	26,0	22,9	35,9	20,2
Voto por otro partido	53,2	78,7	39,8	44,0	49,5	50,1	42,2	55,1	40,2	49,5
Abstención / voto en blanco	31,3	16,9	24,1	24,2	18,6	22,2	31,9	22,0	23,9	30,3
Hombre	74,2	71,4	72,7	70,4	65,7	61,2	59,8	58,9	54,1	52,0
Mujer	25,8	28,6	27,3	29,6	34,3	38,8	40,2	41,1	45,9	48,0
18-24 años	20,6	16,6	19,9	17,5	18,9	17,2	17,2	15,4	12,0	8,6
25-34 años	29,4	32,0	30,8	35,8	34,7	34,6	33,3	33,6	31,5	30,9
35-44 años	18,1	23,1	19,8	19,7	23,0	25,7	26,7	26,1	27,9	28,4
45-54 años	18,2	16,6	18,6	19,8	15,2	13,9	15,5	16,9	20,0	22,2
55 + años	13,7	11,8	10,9	7,3	8,1	8,6	7,4	7,9	8,6	9,8
I-II Profesional o directivo	18,4	18,3	15,0	13,2	17,2	18,3	18,3	19,4	23,6	24,6
IIIab Trabajador no manual	37,5	31,3	20,0	23,5	29,1	30,0	28,5	31,0	24,1	22,1
V-VI Supervisor o trabajador manual cualificado	23,0	26,9	35,6	37,7	25,8	21,8	23,0	22,8	22,7	21,9
VIIIab Trabajador manual no cualificado	21,1	23,5	29,4	25,6	27,8	29,9	30,2	26,8	29,6	31,5
Parado	11,3	17,0	20,7	13,7	24,6	28,4	18,3	16,8	17,5	34,8
Ocupado	88,7	83,0	79,3	86,3	75,4	71,6	81,7	83,2	82,5	65,2
Total	1.468	1.493	2.149	809	1.363	1.539	1.601	1.814	2.410	2.474

TABLA A2. Estadísticos de ajuste de los modelos logit multinomiales estimados

	Modelo 1		Modelo 2		Modelo 3	
	-2 LL	G ²	-2 LL	G ²	-2 LL	G ²
1979	440,91	142,67	1473,71	267,08	1470,29	270,50
1982	424,44	93,95	1063,84	102,23	1058,90	107,16
1986	655,69	233,33	2082,31	519,47	2072,92	528,86
1989	398,20	67,68	996,32	109,10	996,24	109,18
1993	510,82	62,69	1509,98	239,28	1508,56	240,70
1996	525,96	103,79	1617,33	255,41	1615,56	257,19
2000	529,92	100,59	1439,29	606,91	1438,87	607,34
2004	571,09	97,71	1452,51	833,77	1440,80	845,48
2008	639,01	114,62	2204,57	696,79	2195,93	705,43
2011	653,73	147,34	2317,12	382,48	2314,89	384,72

Grados de libertad: modelo 1: 18; modelo 2: 20; modelo 3: 22